

369492-2024 - Licitación

España – Servicios de reparación y mantenimiento – **SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE SANEAMIENTO PERIFÉRICO GESTIONADAS POR CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.**

OJ S 120/2024 21/06/2024

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal - Anuncio de cambios
Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Correo electrónico: consultas_contratacion@canal.madrid

Naturaleza jurídica del comprador: Empresa pública bajo el control de una autoridad regional

Actividad de la entidad adjudicadora: Actividades relacionadas con el agua

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE SANEAMIENTO PERIFÉRICO GESTIONADAS POR CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.

Descripción: SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE SANEAMIENTO PERIFÉRICO GESTIONADAS POR CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.

Identificador del procedimiento: dfa95507-04f2-45cb-af0c-05a095ddd5ad

Identificador interno: 22-2023

Tipo de procedimiento: Abierto

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 285 736 930,50 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/25/UE

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Valmayor-Majadahonda

Descripción: Valmayor-Majadahonda

Identificador interno: Lote 1

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 4 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 1

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 41 918 382,98 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 1 asciende a TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SEIS EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (33.534.706,38 €), IVA excluido.

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción del criterio de selección: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid
Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

5.1. Lote: LOT-0002

Título: Culebro A

Descripción: Culebro A

Identificador interno: Lote 2

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 500000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 904000000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 4 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 1

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 40 950 812,46 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 2 asciende a TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (32.760.649,96 €), IVA excluido.

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción del criterio de selección: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento

Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

5.1. Lote: LOT-0003

Título: Culebro B

Descripción: Culebro B

Identificador interno: Lote 3

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 500000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 904000000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 4 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 1

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 40 858 568,19 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí
Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 3 asciende a TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (32.686.854,55 €), IVA excluido.

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción del criterio de selección: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

5.1. Lote: LOT-0004

Título: Jarama

Descripción: Jarama

Identificador interno: Lote 4

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 4 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 1

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 35 087 572,49 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 4 asciende a VEINTIOCHO MILLONES SETENTA MIL CINCUENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (28.070.057,99 €), IVA excluido.

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción del criterio de selección: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

5.1. Lote: LOT-0005

Título: Guadarrama

Descripción: Guadarrama

Identificador interno: Lote 5

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 4 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 1

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 29 818 400,17 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 5 asciende a VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (23.854.720,13 €), IVA excluido.

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción del criterio de selección: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

5.1. Lote: LOT-0006

Título: Tajo

Descripción: Tajo

Identificador interno: Lote 6

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 4 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 1

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 21 493 227,68 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 6 asciende a DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (17.194.582,14 €), IVA excluido.

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción del criterio de selección: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

5.1.15. Técnicas**Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

5.1. Lote: LOT-0007

Título: Colmenar

Descripción: Colmenar

Identificador interno: Lote 7

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual

prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 4 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 1

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 20 473 648,74 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 7 asciende a DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (16.378.918,99 €), IVA excluido.

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción del criterio de selección: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

5.1. Lote: LOT-0008

Título: Torrelaguna

Descripción: Torrelaguna

Identificador interno: Lote 8

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 4 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 1

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 17 723 337,12 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 8 asciende a CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEICIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (14.178.669,69 €), IVA excluido.

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción del criterio de selección: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

5.1. Lote: LOT-0009

Título: Sierra Norte

Descripción: Sierra Norte

Identificador interno: Lote 9

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 500000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 904000000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 4 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 1

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 14 805 114,29 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí
Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 9 asciende a ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (11.844.091,43 €), IVA excluido.

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción del criterio de selección: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la

Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

5.1. Lote: LOT-0010

Título: Santillana

Descripción: Santillana

Identificador interno: Lote 10

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 4 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 1

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 13 357 077,84 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí
Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 10 asciende a DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (10.685.662,27 €), IVA excluido.

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción del criterio de selección: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de

medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

5.1. Lote: LOT-0011

Título: Rincón Suroeste

Descripción: Rincón Suroeste

Identificador interno: Lote 11

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 4 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 1

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 9 250 788,54 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí
Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 11 asciende a SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL SEISCIENTOS TREINTA EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (7.400.630,83 €), IVA excluido.

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción del criterio de selección: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción del criterio de selección: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Número de registro: A86488087

Departamento: SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Dirección postal: CALLE SANTA ENGRACIA 125

Localidad: Madrid

Código postal: 28003

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Punto de contacto: SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Correo electrónico: consultas_contratacion@canal.madrid

Teléfono: +34915451000

Dirección de internet: <http://www.canaldeisabelsegunda.es>

Terminal de intercambio de información (URL): <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

Perfil de comprador: <https://contratospublicos.comunidad.madrid/contratos>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

Organización que tramita ofertas

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Número de registro: 0000

Dirección postal: Plaza Chamberí, 8, 5ª planta

Localidad: Madrid

Código postal: 28010

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Punto de contacto: Tribunal Administrativo de Contratación Pública

Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

Teléfono: +34917206346

Terminal de intercambio de información (URL): <https://www.comunidad.madrid/tacp/>

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

10. Modificación

Versión del anuncio anterior que debe modificarse

:

359146-2024

Principal motivo de la modificación

:

Corrección encargado publicación

10.1. Modificación

Identificador de sección: PROCEDURE

Descripción de las modificaciones: Se amplía el plazo de presentación de ofertas con motivo de un error detectado en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT). En este sentido, se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del 28 de junio de 2024. De igual modo, se retrasa la fecha de apertura de las proposiciones relativas a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas a las 9.30 horas del día 31 de julio de 2024.

Los pliegos de contratación se modificaron el: 18/06/2024

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: c3a1deee-0fec-4890-a801-a3c1b1174fdd - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 17

Fecha de envío del anuncio: 20/06/2024 08:39:40 (UTC+00:00) Hora de Europa Occidental, GMT

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 369492-2024

Número de la edición del DO S: 120/2024

Fecha de publicación: 21/06/2024